PALO BAJO S. A.

Guayaquil, Abril 2 de 1992

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE PALO BAJO S. A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Para cumplir con la Ley y la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a Uds. el Informe de Labores por la actividad realizada en el Ejercicio Económico de 1991.

No obstante las gestiones desarrolladas en busca de nuevos negocios durante 1991, nos ha sido imposible, alcanzar un volúmen de ellos que nos permitan financiar los Gastos Generales de la Compañía. Razón por la cual tenemos que registrar una Utilidad de S/30.176,49 que restado el 15% de participación de trabajadores S/4.526,47 e Impuesto a la Renta 25% S/6.412,51 queda una Utilidad Líquida de S/19.237,51 memos el 10% de Reserva Legal S/1.923,75 da remanente S/17.313,76 cantidad que sugiero sea aplicada a Pérdidas de Ejercicios Anteriores.

El Informe del señor Comisario, el Balance, El Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos, asi como este informe se encuentra en Secretaría a disposición de los Señores Accionistas para sus respectivos análisis y comentarios que estimen procedente formular.

Atentamente,

EDUARDO HUREL PRIETO
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
19 NOV 1993